



RESUMEN EJECUTIVO

“AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS GESTION 2021” CONTROL INTERNO UAI 003/2022

En sujeción a los artículos 15º y 27º inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales y, conforme al Programa Operativo Anual de la gestión 2022, se efectuó la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros Comparativos de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas- UDAPE, correspondientes al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Como resultado de la auditoría efectuada emitimos el Informe INF.UAI. N° 002/2022, conteniendo la opinión sobre la confiabilidad de los mencionados registros y estados financieros de la Entidad.

Asimismo, en el presente Informe, reportamos las observaciones y recomendaciones sobre diversos aspectos relacionados a procedimientos administrativos contables y de control interno vigentes de la Entidad, los cuales hemos considerado necesarios para mejorar el funcionamiento del control interno en acciones futuras.

Objetivo

El objetivo del examen emergente de la auditoría de confiabilidad de registros y estados financieros, es el de emitir un informe reportando los hallazgos de control interno, acumulados en base a un análisis sistemático con el propósito de determinar si el control interno relacionado con la presentación de los estados financieros ha sido diseñado e implementado con el propósito de lograr los objetivos de la Entidad, al 31 de diciembre de 2021

Objeto

El objeto del examen está constituido por las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales que respaldan las aseveraciones expuestas en los Estados Financieros Básicos al 31 de diciembre de 2021, además, del Balance de Sumas y Saldos, Libro Mayor, Auxiliares contables, Registros Contables, Registros de Ejecución de Recursos, Registros de Ejecución de Gastos, estados de cuenta o información complementaria, inventario de activos fijos, extractos bancarios, así como la evaluación del control interno de la áreas analizadas y de otra documentación referente al sistema contable.

Alcance

Como resultado de las “Directrices para el examen de confiabilidad de registros e estados financieros, gestión 2021” y la elaboración de la “Matriz de planificación de auditoría”, remitida por la Contraloría General de Estado con nota CGE/SCNC-019-105/2021, de 11 de enero de 2022; hemos efectuado la evaluación del Control Interno, en base al Informe



COSO I en sus cinco componentes: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y, Supervisión, calificando y determinando que el riesgo inherente y riesgo de control son bajos y en algún caso medio, por tanto los controles permiten depositar confianza sobre ellos, lo cual se encuentran respaldados en papeles de trabajo.

RESULTADOS DEL EXAMEN

Del examen a la confiabilidad de los registros y estados financieros de la Entidad, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, han surgido observaciones sobre distintos aspectos relativos a procedimientos administrativos, como también de la evaluación del control interno vigente en la Institución, los cuales no afectan la opinión emitida, sobre la confiabilidad de registros y estados financieros emitida en el informe UAI-002/2022.

H.1 PERMANENCIA DE ACTIVOS FIJOS OBSOLETOS EN DESUSO

H.2 DOTACIÓN DE PERSONAL GESTIÓN 2021

H. 3 REPORTE DE ACTIVOS INTANGIBLES

H. 4 ACTA DE CIERRE PRESUPUESTARIO, CONTABLE Y DE TESORERÍA

Por otra parte, de conformidad con lineamientos establecidos por la Contraloría General del Estado se ha efectuado el seguimiento a recomendaciones emitidas en el informe UAI 003/2021 Auditoría de Control Interno emergente del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 estableciéndose que, a la fecha del examen las tres recomendaciones efectuadas, han sido cumplidas El informe de Seguimiento será reportado con informe UAI 004/2022 a la Máxima Autoridad Ejecutiva, al Ministerio de Planificación del Desarrollo como Ente tutor y a la Contraloría General del Estado de acuerdo a instrucción.

Conclusión:

No han existido hallazgos significativos que pudiesen originar indicios de responsabilidad funcionaria por omisión o desvío, sin embargo, se han identificado deficiencias de control interno como ser: en la permanencia de activos fijos obsoletos sin uso, procedimientos de reclutamiento de personal interinos, error de exposición en el estado de cuenta del activo intangible, falta de rubricas en el Acta de Cierre al 31 de diciembre de 2021, observaciones que deben ser subsanadas para su posterior seguimiento, ya que estas acciones contribuirán al perfeccionamiento de los procedimientos existentes, para lograr mayor eficiencia en el desarrollo de las labores administrativas.



Unidad de Análisis de Políticas
Sociales y Económicas



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Unidad de Auditoría Interna

Por lo expuesto, se concluye que excepto por los aspectos reportados en el capítulo de Resultados del Examen del presente informe, concluimos que el Control Interno relacionado con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, ha sido diseñado e implementado para lograr los objetivos Institucionales y, permite el registro y emisión de los Estados Financieros mencionados, de manera oportuna y confiable.

La Paz, 25 de marzo de 2022